

INFORME DE GERENCIA

Compañeros socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, me permito poner en consideración de ustedes señores socios, el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del 2.009

ANTECEDENTES:

En el mes de Abril del presente año luego de haber convocado por segunda ocasión a la Junta General Extraordinaria de Socio, en la cual se procedió a nombrar las dignidades que integrarían la administración de la Compañía, la misma que por votación unánime recayó en el señor Héctor Olmedo Chango en calidad de presidente y en mi persona como Gerente de esta Compañía, dignidad que lo acepte por tratar de ayudar en la Institución en vista que los demás compañeros manifiestan no disponer de tiempo, sin embargo se puede apreciar que no existe colaboración para poder buscar las mejores alternativas de progreso dentro de la Institución,

A continuación se legalizan los mencionados nombramientos inscribiendo en el Registro Mercantil.

De la misma forma se resolvió ratificar el ingreso de tres nuevos socios. de acuerdo a la exposición bastante amplia del Ing. Carrillo quien manifestó sobre las aportaciones que realizan los socios y que al ingresar un nuevo socios deberá cancelar el valor de 5.000 dólares, adicionalmente el paquete accionario, sin embargo la administración ha realizado las gestiones para incrementar el número de socios sin obtener resultados favorables en vista que el valor de la cuota fijada es muy alto. Sin embargo la Junta posteriormente ha creído conveniente rever este valor para poder captar nuevos socios que integren la Compañía de esta manera fortalecer el patrimonio, teniendo como resultado la aprobación del ingreso de tres nuevos socios por un valor 2.000 dólares más el paquete accionario de 800,00 dólares.

La administración permanentemente se ha preocupado por la recaudación de las cuotas que los socios acordaron cancelar previamente para el sostenimiento administrativo, pero no se ha tenido la respuesta favorable de varios socios, lo que ha dificultado las labores económicas de la administración, teniendo que suspender algunas obligaciones como son los aportes a la Cámara de transporte, arriendo del local, entre otros en lo referente a declaraciones tributarias, superintendencia de Compañías y otras obligaciones adquiridas se ha dado cumplimiento con los aportes de algunos socios que han cancelado sus haberes.

Como es de vuestro conocimiento el 16 de diciembre de cada año se celebra el aniversario de la Institución, y el 25 de diciembre el agasajo navideño, pero por falta de integración de los socios, no se pueden programar ningún tipo de evento para poder compartir los buenos y bellos momentos que la vida nos ofrece, realmente estamos siendo materialistas y solo nos interesa el membrete de BASTRUCK para los diferentes requerimientos.

La compañía económicamente se ha visto disminuida y no se han podido cumplir las obligaciones por falta de liquidez lo que ha dificultado la normal actividad administrativa

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

Por el mes de Junio el Permiso de Operación de la Compañía se caducó por lo que se realizó el trámite correspondiente en los diferentes organismos así como también en Comisión Nacional de Tránsito, obteniendo la resolución el 03 de Agosto del año 2009

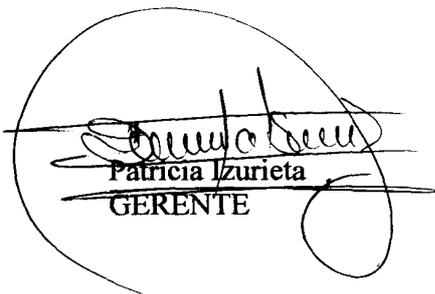
Se procedió a la actualización de documentos para los debidos trámites en la Superintendencia de Compañías

En lo relacionado con el Servicio de Rentas Internas, mensualmente se han realizado las respectivas declaraciones así como los pagos, sin tener ningún problema y se procedió a la actualización del Registro Único de Contribuyentes

AGRADECIMIENTO.

Al concluir el presente informe quiero presentar mi agradecimiento a todos ustedes compañeros socios, por haber puesto toda la confianza en mi persona, para poder enrumbar la Compañía con responsabilidad y honradez, al señor presidente Héctor Chango por su dedicación así también al señor Marco Recalde por colaborarnos en la parte contable, Me permito indicar que la parte económica se encuentra sustentada con los diferentes comprobantes tanto de ingresos como egresos.

Estamos convencidos que la prosperidad de una familia como también de las instituciones, depende de una gran responsabilidad en el caso de nuestra Compañía depende de sus dirigentes, siempre y cuando exista la colaboración de quienes formen parte de este organismo, Sin embargo hemos tratado de mantenernos constantes a pesar de las adversidades, recordemos que nada se obtiene de forma gratuita, debemos ser perseverantes para alcanzar los objetivos que nos hemos proyectado, sugiero que aportemos con ideas para llevarlos a la práctica y no permitir que se extinga esta Compañía que fue creada con sacrificio para el bienestar de todos sus asociados.


Patricia Izurieta
GERENTE

